



## Cámara de Diputados inicia recepción de constancias de mayoría relativa, por parte del INE



El Instituto Nacional Electoral (INE) inició la entrega de las constancias de mayoría y validez de las fórmulas de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa de las y los 300 legisladores que ganaron en las elecciones del pasado 2 de junio y que integrarán la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Durante el evento protocolario, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, reconoció la labor del INE por su profesionalismo y transparencia en la organización y desahogo del proceso electoral. Enfatizó que “el camino ha sido largo y a veces sinuoso, pero no tengo duda que nuestra democracia se encuentra en la vía correcta para su consolidación”.

Recordó que la Constitución Política establece la renovación de la integración de esta soberanía cada tres años y las y los ciudadanos mexicanos acudieron el 2 de junio a elegir a sus representantes en los diferentes niveles de gobierno.